



Menú principal

INICIO

NOTICIAS

DIPUTADOS

COMISIONES

LEYES

Estado Completo

Acuerdos

Agenda Legislativa

Buscador de leyes

Decoraciones

Constituyente

Créditos

Informes Especiales

Ley Habilitante

Memoria y Cuenta

Ministerios

Combramientos

SESIONES

ORGANIZACIÓN

DIRECTORIO DE

MEDIOS

TELÉFONOS AN

GACETAS OFICIALES

Asamblea Contituyente del 1999-08- 20 00:00:00



Viernes, 20 de Agosto de 1999 - 00:00:00

Archivo PDF

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Presidente: LUIS MIQUILENA

Primer Vicepresidente: ISAÍAS RODRÍGUEZ

Segundo Vicepresidente: ARISTOBULO ISTURIZ

Secretario: ELVIS AMOROSO

Subsecretario: ALEJANDRO ANDRADE

Sesión Ordinaria del día viernes 20 de agosto de 1999

[[SUMARIO]]SUMARIO

1

[[1.-Apertura de la sesión]]EL PRESIDENTE.-Ciudadano Secretario, sírvase informar si hay quórum.

EL SECRETARIO.-Hay quórum, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Se declara abierta la sesión. (Hora: 11:43 a.m.).

Sírvase leer el Acta anterior, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-(Lee):

2

[[2.-Lectura del Acta correspondiente a la sesión solemne correspondiente al día 11 de agosto]]Sesión Solemne del día miércoles 11 de agosto de 1999
Previo anuncio por Secretaria de la existencia del quórum reglamentario, la Presidencia

DOCUMENTOS DE
INTERÉS
AGENDA
CORREO AN
GALERIA DE ARTE
SEÑAL EN VIVO
UBICACION
LICITACIONES

declaró abierto el acto a las 11:23 a.m. con asistencia del Primero y Segundo Vicepresidentes, constituyentes Isaías Rodríguez y Aristóbulo Istúriz, respectivamente; y de los constituyentes Adán Chávez Frías, Alberto Franceschi, Alberto Jordán Hernández, Alberto Urdaneta, Alejandro Silva Marcano, Alexis Navarro Rojas, Alfredo Peña, Allan Brewer Carías, Américo Díaz Núñez, Ángel Eugenio Landaeta, Ángel Rodríguez, Ángela Zago, Antonia Muñoz, Antonio Briceño, Antonio Di Giampaolo, Antonio García, Antonio Rodríguez, Atala Uriana, Blancanieve Portocarrero, Braulio Álvarez, Carlos Tablante, César Pérez Marcano, Claudio Fermín, Cristóbal Jiménez, Daniel Díaz, David De Lima Salas, David Figueroa, Desirée Santos Amaral, Diego Salazar, Earle Herrera, Edmundo Chirinos, Elías Jaua, Elías López Portillo, Eliézer Otaiza, Elio Gómez Grillo, Ernesto Alvarenga, Eustoquio Contreras, Florencio Antonio Porras, Francisco Ameliach, Francisco Visconti Osorio, Freddy Bernal Rosales, Froilán Barrios, Gastón Parra Luzardo, Geovanny Finol Fernández, Gerardo Márquez, Gilmer Viloria, Guillermo García Ponce, Guillermo Guevara, Gustavo Pereira, Haydée de Franco, Haydée Machín, Henri Falcón, Hermann Escarrá, Humberto Prieto, Iris Varela, Jaime Barrios, Jesús Montilla, Jesús Rafael Sulbarán, Jesús Molina Villegas, Jorge Luis Durán, José Gregorio Briceño, José León Tapia Contreras, José Luis González, José Luis Meza, José Rangel Ávalos, José Vielma Mora, Juan Bautista Pérez, Juan Marín, Julio César Alviárez, Lenin Romero, Leonel Jiménez Carupe, Leopoldo Puchi, Levy Alter Valero, Liborio Guarulla Garrido, Luis Acuña Cedeño, Luis Gamargo, Luis Reyes Reyes, Luis Vallenilla, Manuel Quijada, Manuel Vadell, Marelis Pérez Marcano, María de Queipo, Mario Isea, Marisabel de Chávez, Miguel Garranchán, Miguel Madriz, Mirna Vies de Álvarez, Nelson Silva, Néstor León Heredia, Nicolás Maduro, Nohelí Pocaterra, Numa Rojas, Oscar Feo, Oscar Navas, Pablo Medina, Pausides Reyes, Pedro Ortega Díaz, Pedro Solano Perdomo, Rafael Colmenárez, Rafael Rodríguez, Ramón Antonio Yánez, Raúl Esté, Reyna Romero García, Reinaldo Rojas, Ricardo Combellas, Roberto Jiménez Maggiolo, Rodolfo Sanz, Ronald Blanco La Cruz, Ruben Ávila Ávila, Samuel López, Saúl Ortega, Segundo Meléndez, Silvestre Villalobos, Sol Musett de Primera, Tarek William Saab, Temístocles Salazar, Vinicio Romero Martínez, Virgilio Ávila Vivas, Vladimir Villegas, William Lara, William Ojeda, Wilmar Alfredo Castro, Yldefonso Finol y Yoel Acosta Chirinos.

Seguidamente el Secretario informó el objeto de la Sesión Solemne de la Asamblea Nacional Constituyente:

Único: Ratificar al ciudadano Hugo Chávez Frías como Presidente de la República de Venezuela.

De inmediato el Presidente designó una comisión integrada por los constituyentes Gustavo Pereira, Juan Marín, Haydée de Franco, José Vielma Mora, Alexis Navarro Rojas, Jesús Molina Villegas, Atala Uriana, Luis Vallenilla y Geovanny Finol para acompañar al Presidente

de la República hasta el hemiciclo.

El Secretario anunció que a las puertas del hemiciclo se encuentra el ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República.

A continuación, el Presidente pronunció unas breves palabras de bienvenida y le tomó juramento como Presidente de la República al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías.

A continuación intervino el Presidente de la República, ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, quien pronunció un elocuente discurso resaltando que dedicará todo su esfuerzo al servicio del pueblo.

Inmediatamente el Presidente exhortó a la Comisión antes designada para acompañar al ciudadano Presidente de la República a su retiro del hemiciclo.

Agotada la materia, la Presidencia cerró la sesión a las 12:28 p.m. y convocó a los constituyentes para una reunión de la Asamblea a las 2:00 p.m. con el propósito de conformar las diferentes comisiones constituyentes.

El Presidente,

Luis Miquilena

El Primer Vicepresidente,

Isaías Rodríguez

El Segundo Vicepresidente,

Aristóbulo Istúriz

Los Secretarios,

Elvis Amoroso

Alejandro Andrade

(Leída, considerada y votada es aprobada sin observaciones).

EL SECRETARIO.-Ciudadano Presidente, hay un material para remitir a las comisiones permanentes.

EL PRESIDENTE.-Ciudadano Secretario, Sírvase dar lectura a las correspondencias recibidas.

3

[[3.-La Presidencia ordena lectura de correspondencias a las diferentes comisiones de la ANC]]EL SECRETARIO.-*(Lee):*

Material para remitir a las comisiones:

1.-Comunicaciones de los ciudadanos Rafael Becerra, Miguel Segundo García, Freddy Balzán Morrell, Miriam Díaz Suárez y Simón Bautista Osorio, relacionadas con propuestas generales para la Constitución. *(Remítase a la Comisión Permanente Constitucional).*

2.-Comunicaciones de los ciudadanos María Esperanza Hermida Moreno, Presidenta del Sindicato Único Organizado Nacional de Trabajadores Tribunales y del Consejo de la

Judicatura (*Suontrat*); Onésimo Hernández Pacheco y Nerio Chirinos, referentes a la aplicación del Código Orgánico Procesal Penal. (*Remítase a la Comisión de Administración de Justicia*).

3.-Comunicaciones de los ciudadanos Carlos Felice Castillo, Presidente de Fundestil; ingeniero Carlos Zapata, profesor titular de LUZ y Ana Ortuño y Édgar Pérez, director y coordinador de Pasantías Académicas, referente a propuestas respecto a la constitucionalización del deporte, la educación física y el empleo o uso del tiempo libre; Proyecto Nacional de Autodesarrollo y Proyecto de Convenio de Pasantías Académicas. (*Remítase a la Comisión de Educación*).

4.-Comunicación del ciudadano Julio Pérez, anexo a la cual remite propuesta de pensión de vejez. (*Remítase a la Comisión de Derechos Humanos*)

5.-Comunicación del ciudadano Jorge Alarcón, del Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer (Cisfem), del Presidente de la Comisión Permanente contra el Uso Indebido de las Drogas, y de Pynchas Brener, rabino principal, referente a propuestas sobre seguridad social, integral, derechos políticos, sociales y económicos y erradicación de la violencia contra la mujer, documento "*Drogas y Constituyente*" y poder del ciudadano. (*Remítase a la Comisión de Derechos Humanos*).

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Orden del Día, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-(*Lee*):

4

[[Orden del Día]] Orden del Día

[[4.-Único: Designar la Comisión de Emergencia Judicial]] Único: Designar la Comisión de Emergencia Judicial.

EL PRESIDENTE.-En consideración el punto del Orden del Día. Elección de la Comisión de Emergencia Judicial.

Tiene la palabra Lenin Romero.

CONSTITUYENTE ROMERO (LENIN).-Ciudadano Presidente, amigos constituyentes. Es para proponer al doctor Antonio José García García, quien es docente universitario de varias universidades autónomas, juez laboral, dirigente gremial del Colegio de Abogados, abogado especialista en Derecho Laboral, asesor de innumerables organismos sindicales del país. Además de eso, tiene una obra publicada en materia de doctrina jurídica de mucha importancia.

Propongo formalmente al doctor Antonio José García García, para formar parte de la Comisión de Emergencia Judicial.

Es constituyente y es del Estado Lara. Es todo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra María de Queipo.

CONSTITUYENTE QUEIPO (MARÍA).-Propongo, que en aras de que ordenemos el debate. Primero, se nombren los constituyentes que van a formar la comisión y en segundo lugar, el resto de los participantes en la comisión. O sea que primero, nombremos y decidamos quiénes somos los de la Asamblea que vamos a conformar esa comisión y en una segunda parte, quiénes son los que van a conformar la comisión al exterior de la Asamblea. Es una propuesta, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-En consideración la propuesta. Creo que es bien razonable que procedamos de esta manera. ¿Tiene apoyo? (Asentimiento). Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con la señal de costumbre. Aprobado. Se oyen candidatos de la Asamblea Constituyente. Tiene la palabra Nelson Silva.

CONSTITUYENTE SILVA (NELSON).-Señor Presidente, constituyentes de esta augusta Asamblea. Me voy a permitir postular al doctor Elías López Portillo, abogado litigante por más de 20 años; profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Santa María, núcleo Oriente; conjuer superior civil y contencioso-administrativo, región nororiental; asesor jurídico de la Cruz Roja, seccional Barcelona, con posgrados en Derecho Internacional y en Formación Pedagógica. Amén de que es un hombre recto en sus proceder y de profundo sentimiento humanista.

Es todo, señor Presidente.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Saúl Ortega.

CONSTITUYENTE ORTEGA (SAÚL).-Presidente. Lo voy a diferir para cuando estemos nombrando la comisión que no pertenece a la Constituyente.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Alexis Navarro.

CONSTITUYENTE NAVARRO (ALEXIS).-Difiero mi derecho de palabra.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Levy Alter.

CONSTITUYENTE ALTER (LEVY).-Señor Presidente. Es para proponer al abogado Antonio García, para apoyar la propuesta que ha hecho el constituyente Lenin Romero. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra William Ojeda.

CONSTITUYENTE OJEDA (WILLIAM).-No voy a decir todo el currículum de la persona que voy a proponer, porque seguramente pasaríamos más de una hora aquí. Quiero referir una anécdota para proponerlo. Cuando estuve preso y vinieron unos estudiantes de penitenciarismo de Europa, particularmente de España, y haciendo una investigación en la cárcel me preguntaron en la celda: ¿Quién es Elio Gómez Grillo, que para nosotros es una referencia mundial de estudios penitenciarios, de obligatoria consulta para nuestra tesis? Por ser la fusión perfecta de probidad y humanismo en un solo ser, propongo a Elio Gómez

Grillo. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Carlos Tablante.

CONSTITUYENTE TABLANTE (CARLOS).-Presidente, constituyentes. Es para apoyar la propuesta del constituyente William Ojeda. Además de toda la trayectoria del doctor Elio Gómez Grillo, es Presidente de la Comisión de Administración de Justicia y sería un buen enlace entre las medidas urgentes que se van a tomar, con relación a todo el sistema judicial y la discusión también de los estratégicos que son los contenidos de la nueva Constitución, en relación también al Poder Judicial, que va a estar en su contenido.

Al mismo tiempo, quiero aprovechar para agradecer al doctor Ricardo Combellas, quien postuló mi nombre en el día de ayer, para que formara parte de esta comisión y quiero al mismo tiempo con el agradecimiento, declinar en relación a dicha postulación.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Ricardo Combellas. (*Pausa*). La retira.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra William Lara.

CONSTITUYENTE LARA (WILLIAM).-Señor Presidente, colegas constituyentes. Quiero proponer ante la Asamblea el nombre del doctor Manuel Quijada, para integrar en nombre de la Asamblea Constituyente esta comisión.

El doctor Quijada es graduado en Italia, en Roma, en Derecho. Es uno de los venezolanos que ha prestado servicios notables al país en diversos campos de la vida pública y, particularmente, en lo que concierne al Derecho. Ha sido Consejero de la Delegación Venezolana ante las Naciones Unidas, Secretario del Consejo Supremo Electoral, Ministro de Fomento, miembro de la Comisión de Derechos Humanos. Y la Prensa venezolana ha reportado en forma profusa los planteamientos y criterios del doctor Quijada en torno al problema del sistema judicial venezolano.

De tal manera que él ha demostrado en forma fehaciente, la experticia necesaria y suficiente para integrar esta comisión, que tiene un cometido tan delicadísimo en este proceso de cambio que experimenta Venezuela.

Por estas razones, postulo ante la Asamblea el nombre del doctor Quijada para integrar esta comisión especial. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Tarek William Saab.

CONSTITUYENTE SAAB (TAREK WILLIAM).-Ciudadano Presidente, colegas constituyentes. Mi intervención es para postular de manera formal a la activista y defensora de derechos humanos, Laurence Quijada.

EL PRESIDENTE.-(*Interrumpiendo*). Perdón. Está fuera de orden, probablemente usted no estaba aquí, cuando se aprobó la proposición de que primero se iban a elegir los miembros de la Constituyente y posteriormente los que no lo fueran.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra José León Tapia.

CONSTITUYENTE TAPIA (JOSÉ LEÓN).-Sencillamente, señor Presidente. Para apoyar con toda emoción la candidatura de Elio Gómez Grillo y Manuel Quijada, personas que dentro del grupo aquí propuesto, son conocidas por mí desde hace mucho tiempo y de quien tengo profunda fe en su dignidad, en su verticalidad en este proceso tan importante que les toca enfrentar.

Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Mario Isea.

CONSTITUYENTE ISEA (MARIO).-Presidente. Colegas. Para mostrar mi apoyo por las candidaturas de Elio Gómez Grillo, Manuel Quijada y Antonio García, de quien me alegro realmente que haya sido postulado. Antonio es un joven zuliano, prestado al estado Lara; desde estudiante fue un luchador social, compartimos con él muchas luchas. De manera indirecta sentimos que todo el occidente del país está representado allí en esa postulación.

EL PRESIDENTE.-No hay más oradores inscritos. Se va a cerrar el debate. *(Pausa)*.

Cerrado. Se van a someter a votación los candidatos postulados.

Tiene la palabra Jesús Sulbarán.

CONSTITUYENTE SULBARÁN (JESÚS).-Honorable Presidente, queridos compatriotas. Aquí se han barajado cuatro nombres que son fundamentales para una misión tan delicada como la que tendrán que ejercer desde ahora en adelante. Tan delicada como difícil, pero, además, van a requerir muchísimo tiempo para enfrentarla. Estoy absolutamente de acuerdo con que el señor Manuel Quijada, de quien se dice en la calle, es el padre de este movimiento constituyente, debe ser definitivamente, uno de nuestros máximos representantes para enfrentar esa tarea tan difícil como delicada que va a ser el trabajo que tienen que enfrentar desde hoy.

Por supuesto que apoyo también al profesor Elio Gómez Grillo, que ha tenido tantas batallas contra lo que es la corrupción judicial y en particular, lo que debe ser el cambio trascendental de las cárceles venezolanas.

Ya lo decía un compatriota, la semana pasada, en esta misma augusta Asamblea, que prefería a un hijo muerto que a un hijo en un antro venezolano.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer profundamente al historiador Vinicio Romero, por haber propuesto mi nombre ayer, pero sé que para esta tarea no solamente se necesita mucho tiempo sino mucha dedicación y cariño.

De manera que para concluir me apego completamente a las propuestas de los compatriotas que señalan a Elio Gómez Grillo, a López Portillo y al ilustrísimo doctor Manuel Quijada.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Alberto Franceschi.

CONSTITUYENTE FRANCESCHI (ALBERTO).-Señor Presiente, colegas

constituyentes. Me abstuve o razoné, con tres o cuatro palabras la motivación de mi voto salvado para la constitución de esta comisión. No voy a estar fuera de orden, Presidente, sólo tres frases. Hay el enorme peligro que al constituir una comisión de la naturaleza que se está constituyendo para regenerar el Poder Judicial, sin que entronque institucionalmente con los órganos de poder constituido...

(Los constituyentes dirigen frases al orador que está fuera de orden).

EL PRESIDENTE.-No está fuera de orden, quien tiene el derecho a declarar fuera de orden es el director de debates. *(Aplausos)*.

EL ORADOR.-Decía entonces que la Asamblea corría el grave peligro de instituir una comisión que puede agregar una mayor anarquía al proceso de administración de justicia en Venezuela.

Quiero declarar solemnemente ante esta Asamblea Constituyente que una de las cosas que puede aminorar drásticamente esos peligros, es la calidad de las personas y aunque me voy a abstener en la votación, quiero decir que la presencia del doctor Gómez Grillo y del doctor Manuel Quijada es una garantía para todos los venezolanos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL PRESIDENTE.-No hay más anotados, se va a votar. *(Pausa)*. Tiene la palabra el constituyente Aristóbulo Istúriz.

CONSTITUYENTE ISTÚRIZ (ARISTÓBULO).-Como son cuatro candidatos y hay cuatro postulados, simplemente propongo que aprobemos por unanimidad con la fuerza y el respaldo de todos los miembros de la Asamblea por la misión que van a desempeñar, entonces lo votemos en bloque, es mi proposición con el respaldo de todos.

EL PRESIDENTE.-Por la declaración que ha hecho el constituyente Aristóbulo Istúriz, la unanimidad no puede existir porque el constituyente Alberto Franceschi produjo su voto salvado. De tal manera que la proposición se concreta a que votemos en bloque las cuatro postulaciones, desde luego que no hay ningún otro postulado. ¿Tiene apoyo esa proposición? *(Pausa)*. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con la señal de costumbre. Han sido aprobado los cuatro candidatos propuestos para formar parte de la comisión. *(Aplausos)*. Se oyen los candidatos para los otros cinco postulados en la comisión. *(Pausa)*. Tiene la palabra el constituyente Saúl Ortega.

CONSTITUYENTE ORTEGA (SAÚL).-Presidente y demás miembros constituyentes. Tomo la palabra un poco para tomar las reflexiones que usted hacía ayer y me llamó la atención la referencia que hacía sobre el doctor Abreu Burelli, y no solamente la referencia que usted hacía, sino que ayer mismo aparecía en el diario "Notitarde" una reflexión del magistrado Abreu Burelli, donde manifestaba un profundo respeto por las decisiones que este órgano de representación popular ha venido tomando y formalmente quiero proponer el

nombre del magistrado Abreu Burelli para que forme parte de esta comisión que estamos nombrando en este día.

Buenos días.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Alexis Navarro.

CONSTITUYENTE NAVARRO (ALEXIS).-Buenos días, señor Presidente, compañeros constituyentes. Muy respetuosamente quiero proponer a esta Asamblea el nombre del doctor Pedro Guevara Sánchez, actual decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas, mejor conocida como Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, para integrar la Comisión de la Reforma Judicial.

El doctor Pedro Guevara Sánchez conocido por los asambleístas universitarios, por lo menos, los que están acá presente: profesor Chirinos, profesor Earle Herrera, profesor Jaua, profesora Marelis Pérez, profesor Alvarenga, es un hombre de una rectitud incuestionable que formó parte de nuestra directiva de la Asociación de Profesores, que siempre ha estado dedicado de forma exclusiva a la Universidad, concededor de los poderes públicos, porque esa es una de sus áreas de trabajo donde asesora a profesores y alumnos en forma continua: concededor del Estado y de la democracia, que también es otra de las áreas del trabajo especializado, plasmada en uno de sus libros: "*Estado y democracia*" y, en ese sentido, le pido el apoyo a ustedes para que forme parte de la Comisión que va a reformar la justicia en este país.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Tarek William Saab.

CONSTITUYENTE SAAB (TAREK WILLIAM).-¿Ahora sí, Presidente? Ciudadano Presidente, colegas constituyentes. Es para postular a la abogada, profesora y activista de los derechos humanos Laurencia Quijada, como miembro de esta Comisión de Emergencia Judicial, en razón de los testimonios en la militancia en pro de la dignidad humana, no sólo en la materia judicial sino también en la investigación y en el estudio del derecho. Pienso que el Movimiento Nacional de Derechos Humanos ha hecho propuestas muy importantes en materia de administración de justicia, en su revisión, en su refundación y creo que un miembro connotado del Movimiento Nacional de Derechos Humanos merece estar y compartir esta presencia en esa Comisión de Emergencia Judicial. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.-Ricardo Combellas. Retira. Tiene la palabra el constituyente Leonel Jiménez Carupe.

CONSTITUYENTE JIMÉNEZ CARUPE (LEONEL).-Señor Presidente, es para respaldar la proposición de que sea electo como miembro de esta importantísima Comisión el doctor Alirio Abreu Burelli, quien es un magistrado probo, recto, con amplios conocimientos de la materia jurídica, que ha transitado toda la carrera judicial y que además es un excelente ciudadano.

Quiero resaltar esos méritos del doctor Abreu Burelli como miembro de esta Comisión de Emergencia Judicial.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Aristóbulo Istúriz.

CONSTITUYENTE ISTÚRIZ (ARISTÓBULO).-Es para proponer a una mujer estudiosa del derecho, investigadora, constitucionalista, conocida por la mayoría de los venezolanos, que es el nombre de Luisa Elena Flores, quien es la fiscal ante la Corte Suprema de Justicia.

EL PRESIDENTE.-Continúa el derecho de palabra. (*Pausa*). Tiene la palabra el constituyente Vladimir Villegas.

CONSTITUYENTE VILLEGAS (VLADIMIR).-Gracias, Presidente. Es para respaldar la postulación que ha hecho mi estimado amigo y colega Tarek William Saab de la doctora Laurencia Quijada, ella es activista por los derechos humanos, es garantía efectivamente de una buena representación de las organizaciones no gubernamentales de los derechos humanos. Ha sido miembro del Comité de Familiares de las Víctimas de febrero y marzo de 1989 (*Cofavi*) y ha desempeñado una labor bien intensa en ese campo.

Quiero respaldar la postulación de Luisa Elena Flores, que ha hecho el constituyente Aristóbulo Istúriz, y la postulación del doctor Abreu Burelli, a pesar de los señalamientos que hacía ayer en términos generales sobre la Corte Suprema de Justicia, quiero decir que si hay una excepción en ese organismo es el doctor Abreu Burelli, que como persona es una persona honesta y como profesional ha sido una persona que ha ejercido de una manera digna. Más allá del planteamiento que formulé ayer con respecto a que no debían ser representantes, como tal, de la Corte Suprema de Justicia, me parece que como individuo va a responder a los intereses del proceso constituyente y así lo espero, y no a los intereses de quienes desde la Corte Suprema de Justicia han impedido los cambios en el sistema judicial.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Levy Alter.

CONSTITUYENTE ALTER (LEVY).-Ciudadano Presidente, para ser consecuente con la propuesta que hice ayer, de que la Asamblea debiese escoger a un representante de las espiritualidades y creencias que nos ayuden en esta tarea, voy a proponer a el doctor Pynchas Brenner, rabino mayor de la comunidad hebraica de Venezuela.

EL PRESIDENTE.-¿Quién?

EL ORADOR.-Pynchas Brenner, el rabino.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Pausides Reyes.

CONSTITUYENTE REYES (PAUSIDES).-Quiero proponer a Nelly Morillo de Mendoza, ella es abogada egresada de la Universidad Central de Venezuela, con estudios y especialización en Ciencias Penales y Criminológicas y además es una profesional con bastante solvencia moral y profesional.

EL PRESIDENTE.-Continúa el debate. (*Pausa*). Tiene la palabra el constituyente Carlos

Tablante.

CONSTITUYENTE TABLANTE (CARLOS).-Es para proponer a Carlos Escarrá, quien es abogado, egresado de la Universidad Católica Andrés Bello, profesor de dicha casa de estudios, con trayectoria en la defensa de los derechos humanos y que, conjuntamente con el doctor Javier Elechiguerra, fueron los pioneros de esta lucha por emergencia judicial en nuestro país y creo que podría brindar un buen aporte dentro de todo este proceso de reorganización del Poder Judicial.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Jesús Sulbarán.

CONSTITUYENTE SULBARÁN (JESÚS).-Ciudadano Presidente, distinguidos colegas. Me siento hondamente feliz y contento de que un hombre cuyo hobby sea sembrar fresas en su región natal de los andes y cuya pasión sea el derecho y la justicia, como Alirio Abreu Burelli, haya sido propuesto en esta augusta Asamblea.

Desde hace 25 años, cuando aún era estudiante de tercer año de derecho, tuve la oportunidad de conocerlo, de trabajar muy cerca y de constatar que en el foro venezolano tal vez sea el hombre más honesto y asequible de todos los jueces que ha tenido el foro venezolano.

Me uno completamente a la disposición que tienen algunos compatriotas de señalar al doctor Alirio Abreu Burelli como uno de los hombres más honestos y capaces y que pueda llevar a cabo una transformación que es la que todos los venezolanos o la gran mayoría de los venezolanos así aspiramos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra José León Tapia.

CONSTITUYENTE TAPIA (JOSÉ LEÓN).-Como aquí se ha hecho este debate en referencia a los candidatos, tengo el gran honor, el gran orgullo, de decir que conozco a Alirio Abreu Burelli desde cuando era simplemente un juez de pueblo, en Guanare.

No hay mejor oportunidad para conocer la dignidad y verticalidad de un juez, que ser un juez de pueblo, donde tantos chismes, tantas combinaciones y componendas existen.

Alirio Abreu Burelli fue en Guanare un juez ejemplar, y aparte de eso fue un impulsor humanístico de todo lo que significa cultura y folclor dentro de aquella zona, como director del Ateneo de Guanare, que fue ejemplo en este país, junto con el Ateneo de Boconó.

Es un trujillano insigne, con quien me siento muy identificado espiritualmente y creo que sencillamente se ha hecho una excelente selección de este hombre para que nos represente en tan importante Comisión. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Antonio Di Giampaolo.

CONSTITUYENTE DI GIAMPAOLO (ANTONIO).-Señor Presidente, para respaldar por supuesto la designación como miembro de esa Comisión del doctor Abreu Burelli, entre otras cosas porque entiendo que la Comisión tiene la responsabilidad de administrar este proceso de transición y el reconocimiento de que alguien de su nivel forme parte de esa Comisión es

entender, entre otras cosas, que esto se trata de un proceso de transición. Gracias.

EL PRESIDENTE.-No hay más nadie anotado. *(Pausa)*. Tiene la palabra el constituyente Istúriz.

CONSTITUYENTE ISTÚRIZ (ARISTÓBULO).-Quisiera pedirle al constituyente Alter, quien lanzó el hombre de Pynchas Brenner, que evidentemente reflexionara el nombre y si es posible lo retire. Ese es un hombre muy querido por toda la comunidad, con muchos méritos, pero que no sé si su propio papel dentro del movimiento espiritual le permite eso y sería muy negativo el que aquí, por desconocimiento de su persona, fuera derrotado su nombre por la Asamblea. Solicito que reflexionaras y reconsideraras su candidatura.

EL PRESIDENTE.- Tiene la palabra Alter Levy.

CONSTITUYENTE ALTER (LEVY).-De verdad, creo que la gran misión que tiene la Asamblea Nacional Constituyente es un reto para todos nosotros y lo que estamos decidiendo hoy es sumamente importante. El nombramiento de esta Comisión abrirá las puertas para que el pueblo venezolano tenga justicia de verdad. Yo me acojo a la solicitud del segundo vicepresidente Aristóbulo Istúriz, y retiro el nombre del Rabino mayor Pynchas Brenner. Gracias.

EL PRESIDENTE.-No hay ningún otro constituyente anotado. Se va a cerrar el debate con los inscritos hasta ahora, con la excepción del honorable rabino cuya postulación fue retirada. Vamos a someterlo a votación en orden inverso a como fueron postulados.

El último de los propuestos es Carlos Escarrá. ¿Tiene apoyo la proposición de Carlos Escarrá? Tiene apoyo. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con la señal de costumbre. *(Pausa)* Negada.

Seguimos: Nelly Morillo de Mendoza. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con la señal de costumbre. *(Pausa)* Aprobada.

Luisa Elena Flores. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con la señal de costumbre. *(Pausa)* Aprobada.

Laurence Quijada. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con la señal de costumbre. *(Pausa)* Aprobada.

Pedro Guevara. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con la señal de costumbre. *(Pausa)* Aprobado.

Alirio Abreu Burelli. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con la señal de costumbre. *(Pausa)* Aprobado.

En consecuencia, la comisión quedará integrada por los siguientes constituyentes: Elías López Portillo, Elio Gómez Grillo, Antonio García, Manuel Quijada, Alirio Abreu Burelli, Pedro Guevara, Laurence Quijada, Luisa Elena Flórez y Nelly Morillo de Mendoza.

Se declara aprobada la comisión en su integridad con los nueve nombres. *(Aplausos)*. Tenemos ahora un punto bastante importante que ha motivado algunas objeciones. A pesar de que ayer no fue aprobada porque en principio, incluso, fue negada, por razones de logística, la proposición de que se hiciera una sesión extraordinaria especial en la ciudad de Maracaibo con motivo de los 500 años del descubrimiento del Lago, hay algunos parlamentarios que, incluso, tratándose de cubrir la logística, consideran que no es conveniente hacer la Asamblea allá porque sería perder como dos días de trabajo de las plenarios de la Constituyente; por lo tanto, pensaba someter a la consideración de ustedes la decisión final sobre el particular y, a tal efecto, parece que el constituyente quiere un previo. Tiene la palabra el constituyente Iván Centeno.

CONSTITUYENTE CENTENO (JORGE).-Sí, señor Presidente. El previo es en relación con la Comisión de Emergencia Judicial que se designó. Creo que esta honorable Asamblea debe proponer y elegir al Presidente, no sé si estará contemplado...

EL PRESIDENTE.-*(Interrumpiendo)*. Perdón, una omisión, tiene razón.

Di Giampaolo tiene la palabra.

CONSTITUYENTE DI GIAMPAOLO (ANTONIO).-A propósito de esa misma preocupación de otros asambleístas en torno a la designación de la directiva de esa Comisión, propongo como presidente al doctor Elio Gómez Grillo.

EL PRESIDENTE.-Está propuesto Elio Gómez Grillo. Tiene la palabra Diego Salazar.

CONSTITUYENTE SALAZAR (DIEGO).-Ciudadano Presidente, apreciados constituyentes. En realidad, les habla alguien que admira grandemente desde la infancia y la adolescencia al doctor Elio Gómez Grillo, y además fuimos compañeros en la lucha electoral en Carabobo, donde logramos nuestra elección por abrumadora mayoría. Con todos sus méritos, por ser él el Presidente actualmente, de la Comisión de Administración de Justicia, pienso que es conveniente que se mantenga en la otra comisión, pero, en ese caso, ejercer la presidencia de dos comisiones creo que es algo verdaderamente fuerte. En tal sentido, me permito proponer que la presidencia de la Comisión de Emergencia Judicial la ejerza el doctor Manuel Quijada quien también tiene grandes méritos y es también padre de esta criatura, de la Constituyente.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Tarek William Saab.

CONSTITUYENTE SAAB (TAREK WILLIAM).- Presidente, colegas constituyentes. Es para apoyar la propuesta de Diego Salazar en relación al nombre de Manuel Quijada. Manuel, creo que ya todos conocemos su trabajo aquí en la Asamblea Nacional Constituyente, pero creo que es bueno resaltar un antecedente previo: él fue el coordinador del movimiento de opinión nacional, Frente Patriótico, que propulsó y le dio fuerza en la sociedad civil a la postura que hoy estamos asumiendo aquí en la Asamblea Nacional Constituyente. Por esa razón y por

lo que ha demostrado en relación a su opinión de saneamiento del Poder Judicial, lo propongo y apoyo la propuesta de Diego Salazar, para que sea el presidente de esta Comisión de Emergencia.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Angel Rodríguez. La retira. Jorge Durán Centeno. La retira. Blancanieve Portocarrero.

CONSTITUYENTE PORTOCARRERO (BLANCANIEVE).-Es para apoyar la candidatura a la presidencia del doctor Gómez Grillo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra William Lara.

CONSTITUYENTE LARA (WILLIAM).-Para no ser reiterativo, mi límite a expresar mi apoyo, total y absoluto, a la postulación del doctor Manuel Quijada.

EL PRESIDENTE.-No hay nadie más anotado. Se va a votar. Hay dos candidatos propuestos. Se va a votar en orden inverso. Manuel Quijada es el último de los propuestos. Los que estén de acuerdo con la candidatura de Manuel Quijada que lo manifiesten con la señal de costumbre. *(Pausa)* Aprobada por abrumadora mayoría. *(Aplausos)*. Tiene la palabra el doctor Gómez Grillo.

CONSTITUYENTE GÓMEZ GRILLO (ELIO).-Quiero agradecer a cuantos me postularon, pero de ninguna manera hubiese podido aceptar. No puedo detentar las dos presidencias: una bipresidencia. Muchas gracias a los postulantes. Tampoco hubiera podido aceptar. Me parece muy bien que haya sido elegido el doctor Manuel Quijada. Es todo. Gracias. *(Aplausos)*

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el doctor Manuel Quijada.

CONSTITUYENTE QUIJADA (MANUEL).-*(Desde la Tribuna de Oradores)*. Señores miembros de la Junta Directiva, señores constituyentes. Quiero agradecerles profundamente este altísimo honor e inmensa responsabilidad que ustedes hoy me han otorgado.

Cuando se discutía las facultades de la Asamblea Nacional Constituyente, y que yo sostuve desde el primer momento que eran poderes absolutos, como lo dice la doctrina, siempre pensé que esos poderes absolutos los necesitaba la Asamblea, justamente, para tratar de depurar el Poder Judicial. El Poder Judicial, dentro de la inmensa corrupción que vive Venezuela, es quizás una de las más censurables porque es la justicia una especie de lindero entre la civilización y la barbarie. Y sabemos nosotros lo que significa, aquí, la funciones judiciales, partidizadas por los partidos políticos desde 1958, que ha llegado a un deterioro tal que somos reconocidos en el mundo como uno de los países donde existe menos justicia y de los países más corrompidos.

Es una tarea inmensamente exigente; uno tiene que ser muy equitativo, tiene que estudiar muy bien los casos para no cometer lo que vamos a tratar de eliminar, que es la injusticia. Afortunadamente fui acompañado por unos miembros que no los conozco a todos pero que las

referencias que tengo es de primera categoría así que creo que haremos un gran esfuerzo, de ver cómo purificamos el Poder Judicial. Son dos las atribuciones: una, estudiar los expedientes y destituir aquellos jueces corruptos y dos, tratar de escoger lo mejor dentro del mundo de abogados que seguramente aspirarán a participar o bien por concurso o bien el sistema que nosotros adoptemos.

Debo decirles que este sistema es un sistema provisional. El sistema que debe estar en la Constitución es otro. He conversado con el doctor Gómez Grillo y él está de acuerdo en que hay que establecer aquí la carrera judicial, una escuela de formación de jueces, donde los estudiantes a esos cursos de posgrados sean seleccionados de acuerdo con un riguroso análisis de cada personalidad. Esto es necesario porque tenemos que hacer del juez el funcionario de mayor jerarquía, de mayor majestad en la sociedad. Bien remunerado eso sí, pero un hombre que sea un ejemplo para todos los venezolanos, como pasa en casi todos los países del mundo desarrollado. De tal manera que esta provisionalidad no es tan corta porque necesitamos primero estudiar la Constitución, luego crear los cursos de posgrados y luego hacer los cursos. Así que esto se llevará unos tres o cuatro o cinco años. De todas maneras, quería, fundamentalmente, darles a todos las gracias, las expresiones que han tenido algunos compañeros sobre mi persona y se los agradezco infinitamente, y les prometo que haremos un trabajo lo mejor que podamos, Muchas Gracias. (*Aplausos*).

5

[[5.-Debate sobre la invitación a la ANC para sesionar el próximo martes 24 de agosto en Maracaibo. Se nombra comisión que la represente]]EL PRESIDENTE.-Pasamos a tratar el asunto de la invitación que tenemos para que la Asamblea Nacional Constituyente sesione el próximo martes en la ciudad de Maracaibo. Sobre el particular han surgido de parte de la opinión de muchos constituyentes, la idea de que en lugar de la Asamblea en pleno se nombre una comisión para que la represente en los actos que vayan a realizar allí, y que nosotros continuemos realizando aquí los trabajos a partir del martes que es día de plenaria y que bien necesitamos del tiempo. Este punto lo someto a la consideración de los asambleístas. Tiene la palabra el doctor Vallenilla.

EL PRESIDENTE.-Este punto lo someto a la consideración de los asambleístas. Tiene la palabra el constituyente Luis Vallenilla.

CONSTITUYENTE VALLENILLA (LUIS).-Señor Presidente, señores vicepresidentes, apreciados colegas. Resulta obvio que el más escaso elemento del cual dispone esta importantísima Asamblea es el tiempo. Es absolutamente necesario que quememos etapas haciendo un buen trabajo y eso es bien difícil.

Cada vez creo que nos estamos dando cuenta, a través de las comisiones, de las subcomisiones que se han creado, de las discusiones en el seno de esta Asamblea, de los

problemas que se presentan, de los aspectos relacionados con la emergencia, etcétera; de la necesidad de dedicarle el mayor tiempo posible a nuestras labores y obviamente en la medida en que nos desplazemos, perdemos tiempo.

Sin embargo, quiero decir que creo que va a ser muy difícil para la Asamblea en pleno -en todo caso lo es para mí- el negarles a nuestros compatriotas zulianos y al país, asistir en pleno a esa reunión. No es una reunión cualquiera, no es una celebración cualquiera la que se va a llevar a cabo en el Estado Zulia, en la ciudad de Maracaibo. Se trata de los 500 años del descubrimiento del lago, de los 500 años de la penetración al lago a través del golfo de Venezuela por los navegantes conquistadores y descubridores de América, y en momentos en los cuales nuestro vecino país, Colombia, quiere distraer la atención de sus inmensos problemas, reabriendo, precisamente, en estos días el tema del golfo de Venezuela que tiene 500 años llamado así y que no creo que nadie puede discutir ni en Venezuela ni en el exterior la propiedad del mismo, me parece que es simbólico, además de las otras razones, la presencia en pleno de esta Asamblea que es soberana, haciéndose solidaria con la soberanía más importante en discusión en el país.

Creo que debemos ser sumamente cuidadosos en las expresiones que hagamos sobre este problema. La política exterior está siendo conducida, en relación con el problema de Colombia, a pesar de todas las expresiones que en el seno del Congreso, en el seno del Poder Ejecutivo han hecho al Presidente de la República, y a otros funcionarios en Venezuela y el país, está siendo sumamente cuidadosa en relación con este aspecto tan delicado, porque, como ha dicho el Canciller, el objetivo fundamental de Venezuela, y lo ha dicho el Presidente, por supuesto, es alcanzar la paz.

Debemos ser sumamente prudentes, pero el hecho de que seamos prudentes en nuestras declaraciones, no precluye el hecho de la importancia de esta celebración y de la importancia simbólica que tiene para esa fecha tan fundamental, en el lago de Maracaibo, vinculado directamente con el golfo de Venezuela, la presencia de esta Asamblea, única en la historia, única en los presentes momentos y, después de producidas las declaraciones colombianas que, repito, se están llevando a cabo para distraer la atención sobre problemas muy graves en ese país, que dejemos en pleno de asistir.

De manera que a pesar de mi personal empeño por el apuro de los trabajos de esta Comisión, como dije al principio, me parece que es muy difícil que nos podamos negar a hacer ese esfuerzo.

Creo, y me pareció ver por allí un programa tentativo en el cual se establece la partida hacia Maracaibo y el regreso a Caracas el mismo martes.

En ese sentido, quiero apoyar, por las razones expuestas, el que nos reunamos en la ciudad de Maracaibo en tan magna ocasión.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Nelson Silva.

CONSTITUYENTE SILVA (NELSON).-Señor Presidente, amigos asambleístas. He pedido la palabra para decir que el pueblo venezolano nos ha pedido austeridad y que esta augusta Asamblea se ha autoimpuesto austeridad, y pienso que el Estado venezolano va a tener una erogación muy importante al trasladarnos en pleno hacia Maracaibo, a pesar de que entiendo que esta fecha histórica realmente merece que estemos allí, y que con orgullo venezolanista tengamos esta Asamblea en ese Estado.

Sin embargo, oyendo las palabras del doctor Vallenilla, también interpreto que nuestra presencia allí es importante por las declaraciones emitidas últimamente por el Gobierno colombiano.

Es por ello que propongo, que si interpretamos y entendemos que debemos seguir siendo austeros, se designe una comisión que nos represente ante el Gobierno zuliano y que lleve los saludos de esta magna Asamblea.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente William Lara.

CONSTITUYENTE LARA (WILLIAM).-Comparto plenamente la argumentación del doctor Vallenilla en torno a las razones que justifican la presencia de la Asamblea Nacional Constituyente en Maracaibo el próximo martes, no porque haya habido un descubrimiento, que no es así históricamente, ya que allí había comunidades humanas mucho antes de que llegasen los españoles, pero sí por las razones de conmemorar una efemérides que está vinculada indisolublemente a la nacionalidad venezolana.

Sin embargo, la pregunta que debemos hacernos es ¿si es ciertamente necesario, imprescindible que esté en Maracaibo la Asamblea en su totalidad o si es suficiente con que haya una comisión que la represente? Me pronuncio por esta última posibilidad.

Estuve con un economista, haciendo cálculos de cuánto le costaría al Estado venezolano, al pueblo venezolano que hagamos esta sesión el próximo martes en Maracaibo, y de acuerdo con estos cálculos, que por supuesto tienen un margen de error, estaríamos erogando aproximadamente 30 millones de bolívares, en un momento en que el país está en una profunda crisis social y económica, las lluvias han determinado situaciones de emergencia en diferentes zonas de Venezuela y, tal como lo ha dicho Nelson Silva, hemos asumido el principio de la austeridad.

Creo, en consecuencia, que el país no entendería que la Asamblea se traslade masivamente a Maracaibo, que nosotros asumamos el costo de 30 millones de bolívares, independientemente si los paga la Gobernación o la Asamblea, es dinero del pueblo de Venezuela, en un momento tan crítico como el que estamos viviendo.

Si analizamos en forma objetiva los resultados de esta sesión, debemos concluir

desapasionadamente que no va a ser una sesión productiva en cuanto al avance de los trabajos de la Asamblea. Repito que es importante que allí haya una representación de la Asamblea Nacional Constituyente, y estoy seguro y comparto la emoción que significaría estar presente en esa efemérides, en esa conmemoración; pero creo que estas razones tienen suficiente peso para que nos pronunciemos por una comisión que esté presidida por el Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente, e integrada -además de los constituyentes del Zulia- por otros constituyentes, para darle de esa manera representatividad a todo el conglomerado que integra la Asamblea Nacional Constituyente.

Comparto con los constituyentes zulianos el significado histórico de esta conmemoración, pero creo que debemos detenernos un instante y analizar lo que significaría para la imagen pública de la Asamblea Nacional Constituyente una erogación de esta naturaleza que va a ser cuestionada por la opinión pública nacional e internacional, en cuanto a los resultados que produzca.

Estamos desarrollando ante el país un discurso de eficiencia en cuanto a los trabajos de la Asamblea y esto sería una contradicción.

De tal forma. señor Presidente, colegas constituyentes, que sumo mi voto a que integremos esa comisión que nos represente el próximo martes en Maracaibo. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Gustavo Pereira.

CONSTITUYENTE PEREIRA (GUSTAVO).-Señor Presidente, distinguidos compañeros constituyentes. Como ustedes saben, es esta la primera vez que hablo acá, cosa que supongo me habrá agradecido la mayoría, pero no puedo quedarme callado esta vez por una cuestión básica, cara a mi espíritu: el respeto a los compañeros delegados constituyentes indígenas que hay en la Asamblea, lo que significa ser consecuente con una actitud del Gobierno venezolano frente al que se ha llamado problema indígena.

Tal como ha sido redactada la convocatoria y tal como he podido comprender de parte de las palabras del distinguido constituyente, el doctor Luis Vallenilla, creo que si se trata de una celebración de la llegada del conquistador español, yo particularmente me niego, absolutamente, a celebrar esto. (*Aplausos*). Si se trata de reafirmar los derechos venezolanos a nuestro territorio, lo celebro junto con todos ustedes, pero me uno a la proposición del compañero Lara, para que sea una comisión de esta Asamblea, por las razones obvias que ya él ha expuesto, la que nos represente allí en Maracaibo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Pedro Ortega Díaz.

CONSTITUYENTE ORTEGA DÍAZ (PEDRO).-Buenas tardes, Presidentes, amigas y amigos constituyentistas. Lamento profundamente que se vaya a suspender la ida plena de la Asamblea a Maracaibo. Me parece un grave error político.

En este momento, sin entrar en el análisis histórico que ha planteado el compañero Pereira, y que respeto profundamente, es un acontecimiento histórico -désele la interpretación que se le diere- que el pueblo zuliano tiene que tomar en cuenta y los argumentos del doctor Vallenilla son suficientemente poderosos. Me parecen demasiado circunstanciales y baladíes los argumentos que se han dado en contra.

Con respecto a lo expuesto por el constituyente William Lara de que se van a gastar 30 millones de bolívares, será en algo que vale muchísimo, que es la significación de que nuestra Asamblea se reúna en Maracaibo con ocasión de un acontecimiento histórico importantísimo, sea negativo, sea positivo, sea lo que fuere, pero es un gran acontecimiento histórico, que da nacimiento a Maracaibo, da nacimiento al Maracaibo de hoy.

Es un hecho en donde no vamos a perder sino un día, como hemos perdido muchos y como perderemos muchos, pero ese no lo vamos a perder, sino que lo vamos a ganar políticamente. Pienso que enviar una comisión no tiene ninguna importancia, ya que a cada momento enviamos una comisión para todo tipo de cosas. Eso no tiene importancia. Sinceramente deploro, no continuo argumentando porque aquí hay una decisión de la Directiva y eso va a predominar, el que no se haya calibrado el valor que tiene esto y que no se calibren las palabras del doctor Vallenilla.

Allí, además de la observación que hace Pereira, que indudablemente hay que tomar en cuenta desde el punto que él lo plantea, yo diría que no hablemos de Colombia y de los colombianos, sino de la oligarquía colombiana, que es otra cosa y es como se está planteando el problema y como lo plantea, hoy en la prensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país. La oligarquía colombiana y no solamente la oligarquía colombiana sino que vamos a dejarnos de tonterías, vamos a enfrentar las cosas como hay que enfrentarlas. El Departamento de Estado y la Embajada norteamericana que están detrás de la provocación que se está haciendo a Venezuela y del manejo que están realizando para provocarnos allí en la frontera, en que están trabajando desde Perú, Ecuador, Colombia y, por supuesto, haciendo una intromisión en los problemas internos de nuestro país. (Aplausos).

Lamento profundamente que vayamos a cometer el error político de no ir a sesionar a Maracaibo.

Gracias, ciudadano Presidente, colegas constituyentes.

EL PRESIDENTE. -Quiero aclarar la ligereza del constituyente que acaba de intervenir al decir que lamenta que ya esta es una decisión que tomó la Junta Directiva. Me parece, repito, que fue una ligereza y por eso lo excuso porque no hemos tomado ninguna decisión ya que la estamos sometiendo a consideración de la Asamblea.

Tiene la palabra la constituyente María Briceño de Queipo.

CONSTITUYENTE BRICEÑO DE QUEIPO (MARÍA). -Ciudadano Presidente,

compañeros constituyentes: La verdad es que la sensibilidad que se generó ayer alrededor de la asistencia a Maracaibo, daba casi por sentado que no habría opinión negativa en el día de hoy. Es muy lamentable que estemos haciendo de esto un debate para decidir esta visita. Ya los constituyentes del estado Zulia y otros compañeros de la Directiva se habían movilizado, al extremo de presentar en el día de hoy un programa bastante completo acerca de la logística para ir a Maracaibo. Créanme que sería una terrible frustración para el pueblo del Zulia, no sólo que se esté dando este debate para decidir el significado que pudiera tener la presencia de la Asamblea Nacional Constituyente en Maracaibo, sino que estuviésemos pensando que el gasto de treinta millones de bolívares es mucho para realizar un acto como el que la Asamblea Nacional Constituyente puede hacer en Maracaibo.

Jamás había pensado que se pudiera interpretar como pérdida de tiempo ir a Maracaibo. ¡Jamás! Pienso que debe rectificarse esto. No puede ser que pensemos que sesionar en Maracaibo, cuyo contenido de la agenda lo podemos proponer además de una visita simple, en el marco y en el contexto de los 500 años del descubrimiento del Lago de Maracaibo que todos conocemos y que hemos expuesto, esta Asamblea Nacional Constituyente vaya a tomar estos indicadores como la posibilidad de negar que nos vamos a reunir en Maracaibo.

En consecuencia, niego en todas sus partes que se considere una pérdida de tiempo y que no tenga significado ir a Maracaibo, en tanto que el significado se lo tenemos que dar nosotros en el contexto de la invitación que nos están formulando, niego que se convierta esto en un problema economicista y le solicito a los honorables constituyentes consideren la posibilidad de ratificar en el día de hoy la visita a Maracaibo, considerando que nuestra negativa sería, como lo está diciendo el compañero constituyente Ortega Díaz, no sólo un error político sino realmente la poca significación que ustedes le podrían dar a sesionar en Maracaibo.

Pienso que tiene un gran significado y ratifico la invitación para Maracaibo, ya que los estamos esperando y sé que el significado de esa Asamblea no sólo lo es para el gentilicio de Maracaibo sino que va a traer trascendencia internacional nuestra visita. De manera que solicito apoyo para ir a Maracaibo, porque nos están esperando en el contexto del gran significado de esta Asamblea Nacional Constituyente.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL PRESIDENTE.- Tiene la palabra el constituyente Roberto Jiménez.

CONSTITUYENTE JIMÉNEZ (ROBERTO).- Ciudadano Presidente: Reafirmo las argumentaciones expresadas por los compañeros constituyentes Luis Vallenilla y Pedro Ortega Díaz respecto a la importancia de esta fecha, en la cual hemos sido invitados los miembros de esta Asamblea Nacional Constituyente para sesionar en la ciudad de Maracaibo. Eso tiene una importancia fundamental sobre todo cuando -como lo he observado siempre- se toma mucho en cuenta el qué dirán y la opinión que tendrán de nosotros en el exterior.

Sesionar en Maracaibo en un momento en el cual, como se ha dicho, al Golfo de Venezuela los colombianos lo quieren llamar el Golfo de Coquivacoa, que nunca se llamó así sino el lago, como está perfectamente aclarado, incluso en la historia de Guillermo Morón, pero discrepo cuando se ha hablado despectivamente de descubrimiento y que fue un ataque a nuestros naturales.

Precisamente, una de las cosas que siempre hemos querido aclarar los zulianos es que el nombre de Venezuela no es con ese sufijo despectivo "*zuela*", de cazuela, de mujerzuela, por pequeña Venecia sino que se ha precisado que el nombre de Venezuela, que nace a la entrada del Lago de Maracaibo, viene de un pueblo indígena que se llamaba "*Veneziuela*", o sea, que son las etnias -los naturales- los que nos han dado el nombre de nuestro país y no el despectivo de Venezuela, pequeña Venecia. Además, allí se está promocionando la construcción del Puerto América que muchos hemos estado en desacuerdo y muchos escritores de opinión e historiadores en el Zulia lo han dicho, que en vez de Puerto América debíamos llamarlo Puerto de Venezuela, para reafirmar que ese golfo es el Golfo de Venezuela.

Un acontecimiento o una fecha así no la vamos a conseguir más apropiada en estos 6 meses para que la Asamblea Nacional Constituyente le haga el honor a la segunda ciudad del país de sesionar en ella. Cuando se hacen estas consideraciones de que no fue un descubrimiento, yo sí creo que fue un descubrimiento y tan es así que si bien los españoles no tuvieron aquello que llamaban los griegos "*el espíritu unicíaco*" cuando colonizaban las costas del Asia Menor, sin embargo nos dejaron muchas cosas positivas. Como decía Jorge Luis Borges: "*Nosotros los americanos querrámoslo o no, somos europeos transplantados*". Además, recuerden aquellos textos de Neruda cuando decía: "*Que si bien el conquistador pudo hacer muchas atrocidades en nuestro medio, de la alforja de los conquistadores se iban cayendo las perlas del lenguaje*". Que por cierto voy a proponer que en esta Constitución no se diga que nuestro idioma es el castellano, porque no lo es, ¡Nuestro idioma es el español! Un 92 o 94% de castellano, pero un idioma enriquecido por otras culturas.

Creo que este es el momento más apropiado para que en la celebración de los 500 años del descubrimiento del Lago de Maracaibo, y del nacimiento del nombre de Venezuela, de un pueblo indígena que se llamó Veneziuela, este es un honor que merece que se traslade, sobre todo cuando yacen los problemas económicos. En este país se han gastado muchas veces treinta millones de bolívares en whisky. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.-Se habían gastado. Tiene la palabra el constituyente Gastón Parra.
CONSTITUYENTE PARRA (GASTÓN).-Ciudadano Presidente: Es indudable que la solicitud formulada por la delegación del Zulia en esta Asamblea Nacional Constituyente y que emana del pueblo zuliano, era y es con el propósito de sesionar realmente con una agenda

específica en Maracaibo, estado Zulia. No era, o no debe interpretarse, que es para recibir discursos y que se vaya a perder el tiempo, y que la Asamblea Nacional Constituyente se aleje de su trabajo específico. ¡No! Es para dar un ejemplo de lo que dijimos al principio de estas sesiones, que se recogió, si mal no recuerdo, en el Estatuto mediante el cual se rige el funcionamiento de esta asamblea, se estudiara la posibilidad de que en algunas oportunidades la Asamblea Nacional Constituyente sesionara no solamente en el estado Zulia sino también en otros estados de Venezuela, como ejemplo de un proceso genuino de descentralización. Precisamente, en ocasión de los 500 años sobre los cuales puede haber polémica, diversidades de opiniones, no menos cierto es que se trata de un acontecimiento histórico y por eso apoyo la propuesta del constituyente Luis Vallenilla, de que se apruebe realizar esa reunión en Maracaibo, pero sujeta a una agenda específica que debe ser producto mismo de esta Asamblea. No realizar esta reunión ante un hecho tan evidente puede significar y puede derivarse en la "*puntilla de muerte*" por parte de esta Asamblea, al proceso que tanto claman nuestras regiones como es un proceso de descentralización. Por ejemplo, ¿cómo no poder discutir y aprovechar una sesión en estos momentos, para que desde el Zulia, principal generador de las riquezas del país a través de la explotación petrolera, se proteste enérgicamente por la decisión que tomó la Corte Suprema de Justicia de cercenar la facultad que tienen los municipios de gravar las actividades de la industria petrolera? Qué mejor ejemplo no podría darse desde el rincón zuliano, ejemplo histórico de los aportes petroleros, de los ingresos de divisas a nuestro país, que protestar enérgicamente por esa decisión que tomó la Corte Suprema de Justicia, que daña además los legítimos intereses nacionales de nuestro país.

EL PRESIDENTE.- (*Interrumpiendo*). Se le aclara al constituyente Gastón Parra que solamente estamos hablando sobre el viaje a Maracaibo.

CONSTITUYENTE PARRA (GASTÓN).-Presidente: Estoy argumentando las razones para ello. Estoy hablando de la necesidad de incluirse un punto en la Agenda para que sea discutido, y así evitar que hayan varios discursos, que se presente uno u otro y no trabajemos. En segundo lugar, quiero referirme a algo muy específico. Creo que se ha dado una cifra a la ligera y todos lo hemos comentado. Se ha hablado de 30 millones de bolívares, ¿Dónde están esas cuentas? ¿Quién las sacó? ¿Quién es el contabilista? ¿Quién es el economista? ¿Quién es el simple tenedor de libros que sacó esa cuenta? Porque sencillamente si se trasladan 100 constituyentes al estado Zulia, y suponiendo que el pasaje tenga un valor de 100 mil bolívares, serían 10 millones de bolívares, y si se consigue a través de la Constituyente -como se ha hecho en otras oportunidades- un descuento del 40% o del 50%, eso podría rebajarse a 5 o 6 millones de bolívares. ¿Vamos a gastar en un día 25 millones de bolívares en comida en los restaurantes de Maracaibo? No exageremos, ¡por favor!

Además, si se trata de austeridad, de acuerdo a ese criterio, lo mejor sería que esta Constituyente estuviese integrada única y exclusivamente por hombres y mujeres que viven en el Distrito Federal y en Caracas, y entonces no hubiesen representantes de las regiones, del resto de los estados de Venezuela, porque eso significa un costo.

No lo admito, señores. Les hago un llamado a la prudencia para que reflexionemos, sobre todo, porque se trata de una posibilidad, y así como se va al estado Zulia en estos momentos, se puede ir a Monagas, a Anzoátegui o a otros estados, y no sé si eso se acordó, pero en las primeras sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente se dibujó algo de la posibilidad para dar un ejemplo de la descentralización de esta Asamblea, para atender los clamores legítimos que emergen de esas regiones. *(Aplausos)*.

Muchas gracias, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Tarek Williams Saab.

CONSTITUYENTE SAAB (TAREK WILLIAMS).-Ciudadano Presidente, colegas constituyentes: Resulta contradictorio que se haya dado un debate en relación a este tema, sin embargo, pienso que es importante puntualizar lo siguiente: Aquí nunca se ha dicho que existen dos clases de constituyentes, creo que todos tenemos conciencia real de que todos somos constituyentes nacionales y que representamos a Venezuela, a su gente, a su identidad y a su propia razón de ser en su espiritualidad.

Por eso pienso que explotar hoy el sentido del regionalismo para un debate como éste, tiene una arena movediza que podría llegar a excluir -y voy a decirlo claramente- a representantes de las etnias indígenas que están muchísimo más allá de ese tipo de comparaciones.

Quiero rescatar parte de la exposición del poeta Gustavo Pereira, cuando fijó su posición en relación al tema. En un acto de justicia con el pueblo zuliano, una Comisión representativa de esta Asamblea, debe estar en esa efemérides, y así acompañe la propuesta.

Por lo pronto, ciudadano Presidente, hay dos proposiciones en mesa: Una, que habla de una comisión que acompañe a esta gran celebración del pueblo zuliano; y otra, que toda la Asamblea haga acto de presencia masivamente. En razón de ello, solicito formalmente que tenga como punto de orden votar estas dos proposiciones conocidas abundantemente, y pasemos a decidir esta situación como punto previo.

Muchas gracias, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-¿Tiene apoyo el punto previo? *(Asentimiento)*. Los ciudadanos constituyentes que estén por aprobar el punto previo solicitado por el constituyente Tarek William Saab, se servirán manifestarlo con la señal de costumbre. *(Pausa)*. Aprobado. En consecuencia, se declara suficientemente debatido el tema.

(Un constituyente sin micrófono solicita la verificación del quórum de votación).

EL PRESIDENTE.-Sírvase informar si hay quórum, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-Hay quórum, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-La Presidencia consulta al constituyente Levy Alter si está conforme con lo expresado por Secretaría. (*Asentimiento*). Los ciudadanos constituyentes que estén de acuerdo con el punto previo en el sentido de cerrar el debate en las condiciones actuales, se servirán manifestarlo con la señal de costumbre. (Aplausos). Aprobado. Cerrado el debate. Sírvase dar lectura a las proposiciones en mesa, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-(*Lee*):

Proposición del constituyente William Lara:

"Que se nombre una Comisión encabezada por el Vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente, la delegación zuliana y se le agreguen algunos constituyentes de otras regiones del país".

Proposición del constituyente Luis Vallenilla:

"Que asista masivamente la Asamblea Nacional Constituyente y se sesione en Maracaibo".

Es todo, ciudadano Presidente.

(*Varios constituyentes solicitan que la votación se realice en forma nominal*).

EL PRESIDENTE.-¿Tiene apoyo la proposición de que la votación se realice en forma nominal?. (*Asentimiento*). Los ciudadanos constituyentes que estén por aprobar que la votación se realice en forma nominal, se servirán manifestarlo con la señal de costumbre. (*Pausa*). Negada.

Los ciudadanos constituyentes que estén por aprobar la proposición formulada por el constituyente William Lara, se servirán manifestarlo con la señal de costumbre. (*Pausa*).

Sírvase contar los votos e informar, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-Hay 45 votos, ciudadano Presidente. (*Aplausos*). Los ciudadanos constituyentes que estén por aprobar que la Asamblea Nacional Constituyente sesione en la ciudad de Maracaibo, se servirán manifestarlo con la señal de costumbre. (*Pausa*).

Sírvase contar los votos e informar, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-Hay 34 votos, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Negada. (*Aplausos*). Se procede a designar la Comisión, la cual estará constituida por la delegación del estado Zulia.

(*Un constituyente sin micrófono solicita rectificación de la votación*).

EL PRESIDENTE.-Sírvase verificar la votación, ciudadano Secretario.

Los ciudadanos constituyentes que estén por aprobar la proposición formulada por el constituyente William Lara, se servirán manifestarlo con la señal de costumbre. (*Pausa*).

EL SECRETARIO.-Hay 45 votos, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Los ciudadanos constituyentes que estén por aprobar que la Asamblea Nacional Constituyente sesione en la ciudad de Maracaibo, se servirán manifestarlo con la

señal de costumbre. *(Pausa)*.

EL SECRETARIO.-Hay 41 votos, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Negada. *(Aplausos)*. En consideración el nombramiento de la Comisión que viajará a Maracaibo para representar a la Asamblea Nacional Constituyente. Se abre el ciclo de postulaciones. *(Pausa)*. Tiene la palabra el constituyente Manuel Vadell.

CONSTITUYENTE VADELL (MANUEL).-Ciudadano Presidente: En primer lugar, propongo a la Mesa Directiva y a los constituyentes, que en esa Comisión se incluya a dos miembros de la Comisión de Soberanía y Espacios Territoriales; y en segundo lugar, que se decida el punto a tratar en Maracaibo, sugiriendo que verse sobre ese tema y que a un orador del Zulia se le dé la posibilidad de hacer la intervención central en nuestra sesión, referido a Soberanía y Espacios Territoriales.

EL PRESIDENTE.-En Maracaibo no se va a sesionar, ciudadano constituyente. Si tiene candidatos para postularlos para conformación de la Comisión, puede hacerlo.

Tiene la palabra la constituyente Victoria Mata.

CONSTITUYENTE MATA (VICTORIA).-Ciudadano Presidente: El constituyente Vladimir Villegas me va a proponer, pero me voy a adelantar y me autopropongo, porque también quiero acompañar a los colegas del Zulia, y con todo el permiso que me corresponde, quiero manifestarles que para mi es ingrato y me causó molestia el hecho de que en la votación se haya aplaudido. Esto no es de aplaudir. Se decide, si o no. Pero realmente me causó mala impresión esos aplausos de varios colegas, ya que esa no es realmente la idea.

Muchas gracias, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Se le insta a los constituyentes que no aplaudan. *(Risas)*. Tiene la palabra el constituyente Tarek Williams Saab.

CONSTITUYENTE SAAB (TAREK WILLIAMS).-Ciudadano Presidente: Para proponer que la Comunidad Indígena aquí representada forme parte de esta Comisión por toda la razón histórica que significa este hecho.

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-El constituyente Tarek Williams Saab propone que se incluya a la Comunidad Indígena en la Comisión. Tiene la palabra el constituyente Gastón Parra.

CONSTITUYENTE PARRA (GASTÓN).-Ciudadano Presidente: En primer lugar, para dejar constancia de mi voto salvado y del razonamiento o exposición que formulé; y en segundo lugar, de manera muy breve, para evitar equívocos de otra naturaleza, quiero decirles que nunca he sido un defensor abierto a ultranza del proceso de la descentralización. Creo en una descentralización genuina que no hiera de muerte el desarrollo nacional...

EL PRESIDENTE.-*(Interrumpiendo)*. Disculpe, ciudadano constituyente, está fuera de orden. La Presidencia le informa que su discurso ha sido grabado plenamente, por lo tanto, puede

solicitar su respectiva copia.

Sírvase toma nota del voto salvado del constituyente Gastón Parra, ciudadano Secretario.

EL SECRETARIO.-Se ha tomado debida nota, ciudadano Presidente.,.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Jesús Montilla

CONSTITUYENTE MONTILLA (JESÚS).-Ciudadano Presidente: Para proponer al constituyente Jesús Rafael Sulbarán para que integre la Comisión que se va a trasladar a Maracaibo.

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Se propone al constituyente Jesús Rafael Sulbarán. Tiene la palabra el constituyente Luis Gamargo.

CONSTITUYENTE GAMARGO (LUIS).-Ciudadano Presidente: Primero para una observación: El constituyente Gastón Parra no puede salvar el voto porque él votó por una de las proposiciones.

Luego, propongo al constituyente Luis Vallenilla para que forme parte de la Comisión.

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.-Propuesto el constituyente Luis Vallenilla.

Tiene la palabra el constituyente Alejandro Silva.

CONSTITUYENTE SILVA (ALEJANDRO).-Ciudadano Presidente, colegas Constituyentes: Para proponer que como ya la Asamblea decidió no trasladarse hasta Maracaibo, que por lo menos los presidentes de algunas comisiones especiales se integren a la Comisión que va para ese estado, para de alguna manera darle presencia a la Comisión que va a acompañar al Primer Vicepresidente a esa actividad.

Propongo que los veinte presidentes de las comisiones acompañen al Primer Vicepresidente para esa importante sesión que se celebrará en Maracaibo. Es todo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Liborio Guarulla.

CONSTITUYENTE GUARULLA (LIBORIO).-Ciudadano Presidente, colegas Constituyente: Voy a decir dos cosas: En primer lugar, me parece que este es un acto de solidaridad no solamente con el pueblo zuliano sino con la identidad de nosotros los venezolanos. Aunque no nos guste esa palabra que está incluida en esta invitación que tiene que ver con el descubrimiento, pienso que aquí todos necesitamos sentirnos venezolanos. Por lo tanto, si los amigos zulianos lo consideran conveniente, pues me anoto para estar presente en esta cita.

Es todo.

EL PRESIDENTE.-Se le incluirá en dicha Comisión, ciudadano constituyente Guarulla.

Tiene la palabra el constituyente Guillermo Guevara.

CONSTITUYENTE GUEVARA (GUILLERMO).-Ciudadano Presidente, colegas

constituyentes. No quería tomar la palabra, pero me siento obligado por la propuesta que hace el constituyente Tarek Williams Saab para que asistan los representantes indígenas a esa importante reunión, a ese festejo que van a realizar.

Nosotros, los pueblos indígenas, desde hace unas décadas hemos tenido unas ideas totalmente diferentes a celebrar los actos que han venido haciendo los colonizadores desde esa época, y nos preocupa. En mi intervención pasada había dicho precisamente que necesitamos tener identidad como pueblos, porque generalmente todavía tenemos los corazones allá en la Madre Patria, como se nos ha enseñado hace unas décadas también atrás.

A mí una vez se me dijo que el tricolor era: El amarillo la riqueza; el azul el mar que nos separa de la Madre Patria, y el rojo la sangre de nuestros libertadores. Eso me parece algo difícil de entender porque la única patria que tengo es este continente donde estoy, es esta patria donde estoy.

Si ustedes quieren que les diga algo sobre Argentina, ese país cuando ocurrió lo de las Malvinas fue cuando se sintieron americanos. Ahora nosotros queremos celebrar un punto tan importante. No quiero negarle ese derecho al pueblo zuliano que se identifica con su historia, con su punto de partida para este término de Venezuela, pero creo que el país no lo podemos construir de esa manera sino con sentimientos reales, de sentirnos realmente venezolanos, auténticos, con identidad.

En la medida en que nos sintamos auténticamente venezolanos, en esa misma medida nos tomarán en cuenta a nivel internacional, a nivel mundial y a nivel interplanetario, porque de lo contrario nosotros estamos sintiéndonos de otra manera.

¡Felicitó al pueblo zuliano! Que tengan la ocasión de realizar esa celebración, pero mi persona por la invitación no podrá asistir en ese contexto, y de todas maneras le doy mi palabra de felicitación a todo el pueblo zuliano, pero también debemos pensar en ir construyendo nuestra propia identidad.

Gracias. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra la constituyente María Briceño de Queipo. La retira. Se exhorta a los ciudadanos constituyentes, en virtud que el debate fue cerrado, postulen sus candidatos para que podamos integrar la Comisión y definitivamente demos por terminada esta sesión, porque pienso que es una especie de obra de aficionados la que hemos estado presentando aquí.

Está incluido también el constituyente Pedro Ortega Díaz en la Comisión.

Tiene la palabra el constituyente Reinaldo Rojas.

CONSTITUYENTE ROJAS (REINALDO).-Ciudadano Presidente: Para proponer los nombres de los constituyentes Raúl Esté y Cristóbal Jiménez en esa Comisión.

Es todo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente Pedro Ortega Díaz.

CONSTITUYENTE ORTEGA DÍAZ (PEDRO).-Ciudadano Presidente: Para proponer a la constituyente Sol Musett.

EL PRESIDENTE.-El constituyente Antonio Rodríguez también está propuesto para integrar la Comisión.

Tiene la palabra el constituyente Levy Alter.

CONSTITUYENTE ALTER (LEVY).-Ciudadano Presidente: propongo al constituyente Ángel Landaeta para integrar esa Comisión. Gracias.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra Néstor León Heredia.

CONSTITUYENTE LEÓN HEREDIA (NÉSTOR).-Ciudadano Presidente, colegas Constituyentes: He observado dentro de todas las propuestas que están formulando el gran apoyo para formar parte de la Comisión al estado Zulia, aunque la mayoría, 45 contra 41, aprobó el nombramiento de una Comisión, pero noto que debido al número de estas propuestas, donde me incluyo, para ir al Zulia hay una gran mayoría, y me pregunto, señor Presidente, con todo el respeto: ¿La sesión del día martes se celebrará aquí en Caracas?

EL PRESIDENTE.-Sí, ciudadano constituyente.

CONSTITUYENTE LEÓN HEREDIA (NÉSTOR).-¿Con qué quórum, ciudadano Presidente?

EL PRESIDENTE.-Con el quórum que haya para ese momento. No sé con qué quórum porque todavía no estoy en esa sesión.

CONSTITUYENTE LEÓN HEREDIA (NÉSTOR).-Gracias, ciudadano Presidente. Y solicito que me incluya para integrar esa Comisión que va para Maracaibo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra el constituyente William Lara.

CONSTITUYENTE LARA (WILLIAM).-Ciudadano Presidente: Propongo al constituyente Florencio Porras para integrar esa Comisión.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra la constituyente Marelis Pérez Marcano.

CONSTITUYENTE PÉREZ MARCANO (MARELIS).-Ciudadano Presidente: Para solicitar mi incorporación en esa Comisión. Es todo.

EL PRESIDENTE.-De todas maneras la Comisión, a pesar de los muchos deseos que tengan los constituyentes, vamos a tratar de limitarla para que no sea tan numerosa que se convierta en una Asamblea, porque eso fue lo que se negó.

Tiene la palabra el constituyente Isaías Rodríguez.

CONSTITUYENTE RODRÍGUEZ (ISAÍAS).-Los nombres que han sido propuestos para la Comisión que asistirá al estado Zulia, son los siguientes: Toda la delegación del estado Zulia, que son trece, más los constituyentes propuestos: Antonio Rodríguez, Pedro Ortega

Díaz, Alberto Jordán Hernández, Liborio Guarulla, Jesús Sulbarán, Raúl Esté, Cristóbal Jiménez, Sol Mussett, Néstor León Heredia, Florencio Porras, Daniel Díaz, Rafael Rodríguez, Marelis Pérez Marcano, Victoria Mata y Luis Vallenilla.

Tiene la palabra el constituyente Luis Vallenilla.

CONSTITUYENTE VALLENILLA (LUIS).-Ciudadano Presidente: Quería proponer también al constituyente Luis Gamargo para integrar esa Comisión. Gracias.

EL PRESIDENTE.-Propongo que con los candidatos inscritos se cierren las postulaciones y podamos seguir adelante. ¿Estamos de acuerdo?

(En estos momentos el constituyente Levy Alter pide la palabra).

EL PRESIDENTE.-Se puede intervenir sólo dos veces, y usted constituyente Alter ha intervenido cinco.

Tiene la palabra el constituyente Levy Alter.

CONSTITUYENTE ALTER (LEVY).-Ciudadano Presidente: Somos trece electos, más Nohemí Pocaterra quien es una representante indígena. Son catorce zulianos. También propongo a Vinicio Romero, y al constituyente Ángel Landaeta a quien propuse y no se incluyó. Es todo.

EL PRESIDENTE.-Tiene la palabra la constituyente Blancanieve Portocarrero.

CONSTITUYENTE PORTOCARRERO (BLANCANIEVE).-Ciudadano Presidente: Si realmente era un problema de costos, propongo que vayan los trece representantes del Zulia, quienes realmente tienen responsabilidad con su región. Es todo.

EL PRESIDENTE.-Hay una propuesta que vayan solamente los representantes del Zulia. Eso se niega porque fue aprobada una proposición anterior que vaya la representación del estado Zulia ampliada, y no sería justo que fueran solamente ellos. Lo que sí tenemos que hacer es limitar dicha Comisión, y propongo que vayan los representantes del estado Zulia y diez constituyentes más, es decir, que sean los que estén oficialmente designados por la Comisión, y de los propuestos -se vote aquí si es necesario- los que tengan mayor número de votos para que vayan diez.

Propongo se vote para aceptar los diez que tengan mayor número de votos, más la delegación del Zulia. ¿Tiene apoyo esa proposición? *(Pausa)*. Negada. Lo que pensamos es que por el camino que vamos de proponer uno detrás de otro estamos para nunca acabar.

Tiene la palabra el constituyente Raúl Esté.

CONSTITUYENTE ESTÉ (RAÚL).-Ciudadano Presidente. Pienso que los que debemos ir al estado Zulia somos los que sentimos realmente deseos de ir, que tenemos afecto por esa tierra y queremos estar presentes en ese momento. *(Aplausos)*. A mi me une personalmente cariño hacia la tierra zuliana, y por eso quiero estar presente con todas las diferencias de criterio que puedan existir con relación a la celebración que se hará allí.

Gracias, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE. -Gracias a usted, ciudadano constituyente, porque seguro que a todos los demás no nos duele el Zulia, sino a usted sólo. *(Risas y aplausos)*.

Hay una lista de candidatos propuestos para integrar la Comisión. Solicito al Primer Vicepresidente, constituyente Isaías Rodríguez, le dé lectura.

CONSTITUYENTE RODRÍGUEZ (ISAÍAS). -Se informa a los ciudadanos constituyentes que está es la lista de los candidatos propuestos que aparecen anotados en el orden que lleva la Mesa Directiva: Los trece candidatos electos en el estado Zulia, más los siguientes constituyentes: Antonio Rodríguez, Pedro Ortega Díaz, Alberto Jordán Hernández, Liborio Guarulla, Vinicio Romero, Ángel Landaeta, Jesús Sulbarán, Raúl Esté, Cristóbal Jiménez, Sol Mussett, Néstor León Heredia, Florencio Porras, Daniel Díaz, Rafael Rodríguez, Marelis Pérez Marcano, Victoria Mata, Luis Vallenilla, Luis Gamargo, y en la propuesta de William Lara que ellos sean acompañados por uno de los Vicepresidentes de la Asamblea.

EL PRESIDENTE. -Esta Comisión será presidida por el Primer Vicepresidente, constituyente Isaías Rodríguez.

(El constituyente Pedro Ortega Díaz le dice al Presidente que él se retira de la comisión).

El constituyente Pedro Ortega Díaz se retira, es decir que a él no le duele el Zulia. *(Risas)*.

6

[[6.-Clausura de la sesión]] Se convoca para el día martes a las 9:00 a.m.

Se cierra la sesión. *(1:31 p.m.)*

Las taquígrafas del Senado:

Luisa Vásquez T.

Linda García de Araque

Belkys Barreto Zerpa

Eloyna Manzano Bello

Nilda Flames Escobar

Los taquígrafos de Diputados:

Andrea Velásquez de Gavidia

José R. Ramírez Flores

Carmen J. de Rodríguez

Lily Rodríguez

Beatriz González de Franco

< Anterior Siguiete >

[Volver]

Asamblea Nacional

[Inicio](#) [Noticias](#) [Mapa del sitio](#) [Enlaces](#)

© 2009 Derechos de la Asamblea Nacional
Desarrollado por la Dirección de Tecnología de Información
en colaboración con la Dirección de Comunicación e Información